



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.301.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA MÓNICA
GUERRERO NETO.

LAJA, 08 de octubre 2014.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Mónica Guerrero Neto, Asistente de Párvulos de la Escuela E-980 "Nivequetén".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-45960525 presentada por la Sra. Mónica Guerrero Neto, por 10 días desde el 29 de septiembre al 08 de octubre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose Pinto Albornoz
ALCALDE
ALCALDE
ALCALDE
LAJA

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM ✓